



Sesión extraordinaria que el Ayuntamiento Pleno celebrará el día 30 de marzo de 2009, a las 16:30 horas, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Declaración institucional con motivo del 30 aniversario de los gobiernos locales democráticos.

Gijón/Xixón, a 27 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: María Dora Alonso Riesgo.